



"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres de México"

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN PERIODO 2022-2024.

En el municipio de Huixquilucan, Estado de México, siendo las **nueve horas con treinta minutos, del seis de septiembre de dos mil veintitrés**, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, ubicada en carretera Huixquilucan-San Ramón, número 66, San Juan Bautista del Municipio de Huixquilucan, los servidores públicos: Licenciada Ana Luisa Pérez Aguilar en su carácter de Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan y Presidenta del Comité, Licenciada Ma Guadalupe Rosas Hernández, Directora General e integrante del Comité; Licenciada Isabel Jasso Padilla, Contralora Interna e integrante del Comité; el Licenciado Luis Ariel García Zertuche, Tesorero e integrante del Comité y Licenciada Maribel Villarreal Vázquez, Directora Jurídica y Secretaria Técnica, de conformidad con lo establecido en los artículos 28, 29, 30 y 31 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Huixquilucan, Estado de México a efecto de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del referido comité.-----

A continuación, la Presidenta de este Comité, instruye a la Secretaria Técnica, para que proceda a dar el pase de **1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.** -----

Acto seguido, la Secretaria Técnica de este Comité, procede a tomar lista de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, informando que se encuentran presentes un total de **cuatro integrantes**, por lo que se certifica la existencia de quórum legal para continuar con esta Sesión. -----

Continuando con el desarrollo de esta Sesión, la Presidenta de este Comité, manifiesta a los integrantes del mismo, que vista la certificación del quórum legal, **siendo las nueve horas treinta y cinco minutos del día seis de septiembre de dos mil veintitrés**, se declara abierta esta **TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN** y válidos los acuerdos que en ella se tomen conforme a la Ley.-----

Acto seguido, la Presidenta de este Comité, solicita a la Secretaria Técnica, proceda a dar cuenta del siguiente punto del Orden del Día, el cual corresponde a: **2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**, por lo que la Secretaria Técnica, informa: -----



"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres de México"

-----ORDEN DEL DÍA.-----

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal. -----
2. Lectura y aprobación del orden del día. -----
3. Lectura y aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria, de fecha primero de junio de dos mil veintitrés. -----
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Tercer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria de dos mil veintitrés, en su formato **2 RTAPA**. -----
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación de las cuarenta y siete Cédulas de Información del Registro Municipal de Trámites y Servicios "**REMTyS**". -----
6. Asuntos generales. -----
7. Cierre de Sesión. -----

Acto seguido, la Presidenta de este Comité Interno, pone a consideración de sus integrantes el Orden del Día, por lo que, si es de aprobarse, solicita a la Secretaria Técnica, recabar la votación económica.

A continuación, la Secretaria Técnica del Comité, pregunta: "A quienes estén por aprobar el Orden del Día, sírvanse a levantar la mano". -----

Acto seguido, la Secretaria Técnica, informa a la Presidenta, que el Orden del Día ha sido aprobado por **unanimidad de votos**. -----

Para continuar con el desarrollo de esta Sesión, la Presidenta del Comité Interno, solicita a la Secretaria Técnica del mismo, proceda a dar cuenta del siguiente punto del Orden del Día, el cual corresponde a: **3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA PRIMERO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS**. -----

La Secretaria Técnica del este Comité, informa que el **Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité interno de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, celebrada el día primero de junio de dos mil veintitrés**, en su oportunidad fue enviada con la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria de Huixquilucan, para el seguimiento correspondiente, por lo tanto, en obvio de tiempo, se solicita la dispensa integral de la misma, y en su caso la aprobación de dicha acta.-----

Acto seguido, la Presidenta del Comité, instruye a la Secretaria Técnica, para que recabe en votación económica la dispensa integral del contenido del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité interno de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, celebrada el pasado primero de junio de dos mil veintitrés, así como la aprobación de la misma. -----

Handwritten signatures in blue and brown ink, including a large blue signature and a smaller blue signature with a cross-like mark.



“2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres de México”

A continuación, la Secretaria Técnica del Comité, pregunta: “A quiénes estén por aprobar la dispensa integra del contenido del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité interno de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, celebrada el día primero de junio de dos mil veintitrés, así como la aprobación de la misma, sírvanse a levantar la mano”.

La Secretaria Técnica del Comité Interno, informa a la Presidenta del Comité, que la dispensa de la lectura, así como la aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité interno de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, celebrada el día primero de junio de dos mil veintitrés, ha sido aprobada por **unanimidad de votos**, asentándose en el acta correspondiente.

Desahogado el punto anterior, la Presidenta de Comité Interno, solicita a la Secretaria Técnica, proceda a dar cuenta del siguiente punto del Orden del Día, el cual corresponde a: **4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL TERCER REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN SU FORMATO 2 RTAPA.**

Para el desahogo de este punto del Orden del Día, la Presidenta del Comité le concede el uso de la voz a la Secretaria Técnica del mismo, quien manifiesta lo siguiente:

Se hace del conocimiento a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria el contenido del Tercer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria de dos mil veintitrés, en su formato **2 RTAPA.**

Tercer Avance Trimestral del Programa anual 2023 en su formato **2 RTAPA**, descrito a continuación:

NOMBRE DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO	% DE CUMPLIMIENTO	EVIDENCIA, SOPORTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DEL TRAMITE Y/O SERVICIO.
Consulta psicológica	100% de cumplimiento	Oficio SMDH/DAP/672/2023 emitido por Dirección de Atención Psicológica del SMDIF Huixquilucan.
Inclusión e Integración Social (Dirección de Atención a la Discapacidad)	100% de cumplimiento	Oficio OFIC/558/DADDIFH/2023 emitido por la Dirección de Atención a la Discapacidad del SMDIF Huixquilucan.
Ingreso a la estancia de día, temporal o permanente en el Centro Gerontológico Sagrado Corazón	100% de cumplimiento	Oficio SMDIF/DAGV/991/2023 emitido por Dirección de Atención a Grupos Vulnerables del SMDIF Huixquilucan.

H

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Handwritten signature in brown ink.



"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres de México"

Lo anterior se encuentra sustentado por las Unidades Administrativas responsables del Trámite y/o Servicio del Sistema Municipal para el Desarrollo integral de la Familia de Huixquilucan. -----

Acto seguido, la Presidenta somete a consideración de los Integrantes de este Comité, el contenido del Tercer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria de dos mil veintitrés, en su formato 2 RTAPA, por lo que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 fracción VII del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, propone el siguiente: **ACUERDO CIMR/SMDIF/03/01-ORD/2023, SE APRUEBA EL TERCER REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN SU FORMATO 2 RTAPA.** -----

Acto seguido, la Presidenta del Comité, instruye a la Secretaria Técnica, para que recabe en votación económica el **ACUERDO CIMR/SMDIF/03/01-ORD/2023** propuesto. -----

A continuación, la Secretaria Técnica, pregunta "A quien este por aprobar el **ACUERDO CIMR/SMDIF/03/01-ORD/2023**, sírvanse a levantar la mano" -----

Actos seguido, la Secretaria Técnica, informa a la Presidenta del Comité Interno que el **ACUERDO CIMR/SMDIF/03/01-ORD/2023, SE APRUEBA EL TERCER REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN SU FORMATO 2 RTAPA**, ha sido aprobado por **unanimidad de votos**, asentándose en el acta correspondiente. -----

Para continuar con el desarrollo de esta Sesión, la Presidenta del Comité Interno, solicita a la Secretaria Técnica del mismo, proceda a dar cuenta del siguiente punto del Orden del Día, el cual corresponde a: **5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS CUARENTA Y SIETE CÉDULAS DE INFORMACIÓN DEL REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS "REMTyS"**.

Para el desahogo de este punto del Orden del Día, la Presidenta del Comité le concede el uso de la voz a la Secretaria Técnica del mismo, quien manifiesta lo siguiente: -----

Se hace del conocimiento a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, la actualización de las cuarenta y siete Cédulas de Información del Registro Municipal de Trámites y Servicios "REMTyS" con las que actualmente cuenta este Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, que a continuación se enlistan:

H
Handwritten signatures in blue and brown ink.



"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres de México"

N o	CÓDIGO DE LA CÉDULA	NOMBRE	ELABORÓ
1	SMDIFH-DAP-01	RED DE DIFUSORES DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (RDDNN) DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	LIC. ANA LUISA PÉREZ AGUILAR DIRECTORA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
2	SMDIFH-DAP-02	ATENCIÓN INTEGRAL A LA MADRE ADOLESCENTE (AIMA) QUE OFRECE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	LIC. ANA LUISA PÉREZ AGUILAR DIRECTORA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
3	SMDIFH-DAP-03	ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS QUE ATIENDE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.	LIC. ANA LUISA PÉREZ AGUILAR DIRECTORA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
4	SMDIFH-DAP-04	PLÁTICAS, TALLERES Y CONFERENCIAS PARA ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE RIESGO DE ADICCIONES, PREVENCIÓN DEL EMBARAZO, ATENCIÓN A MUJERES EMBARAZADAS, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y TRASTORNOS MENTALES DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	LIC. ANA LUISA PÉREZ AGUILAR DIRECTORA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
5	SMDIFH-DAP-05	TALLERES, CONFERENCIAS, CURSOS Y ASESORÍAS PARA LA PREVENCIÓN DE TRASTORNOS EMOCIONALES EN MUJERES QUE BRINDA LA DIRECCION DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.	LIC. ANA LUISA PÉREZ AGUILAR DIRECTORA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
6	SMDIFH-DAP-06	ESTIMULACIÓN TEMPRANA QUE BRINDA LA DIRECCION DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.	LIC. ANA LUISA PÉREZ AGUILAR DIRECTORA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
7	SMDIFH-DAP-07	CONSULTA PSICOLÓGICA QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	LIC. ANA LUISA PÉREZ AGUILAR DIRECTORA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA
8	SMDIFH-DAP-08	TRATAMIENTO EN MODALIDAD DE CONSULTA EXTERNA Y RESIDENCIAL EN EL CENTRO DE REHABILITACIÓN CONTRA LAS ADICCIONES C.R.I.A Y SANTA RITA DE LA DIRECCION DE ATENCIÓN	LIC. ANA LUISA PÉREZ AGUILAR DIRECTORA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten number 5 in blue ink.

Handwritten signature in brown ink.

"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres de México"

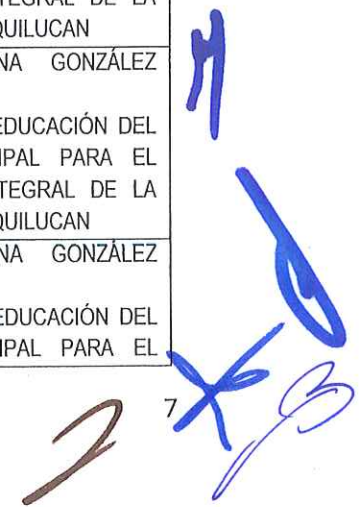
		PSICOLÓGICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
9	SMDIFH-DA-01	PROVEEDOR DE BIENES Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MORÁN DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
10	SMDIFH-CI-01	ATENCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS POR LA CONTRALORÍA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA HUIXQUILUCAN	LIC. ISABEL JASSO PADILLA CONTRALORA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF HUIXQUILUCAN
11	SMDIFH-DAD-01	CONSULTA DE ESPECIALIDAD DISTINTA A MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN (DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD)	C.D. PAOLA IVETTE SALAZAR VÁZQUEZ DIRECTORA DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.
12	SMDIFH-DAD-02	CONSULTA DE MEDICINA GENERAL (DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD)	C.D. PAOLA IVETTE SALAZAR VÁZQUEZ DIRECTORA DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.
13	SMDIFH-DAD-03	CONSULTA DE ORTOPEDIA (DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD)	C.D. PAOLA IVETTE SALAZAR VÁZQUEZ DIRECTORA DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.
14	SMDIFH-DAD-04	CONSULTA DE MEDICINA DE REHABILITACIÓN (DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD)	C.D. PAOLA IVETTE SALAZAR VÁZQUEZ DIRECTORA DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.
15	SMDIFH-DAD-05	INCLUSIÓN SOCIAL (DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD)	C.D. PAOLA IVETTE SALAZAR VÁZQUEZ DIRECTORA DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.

M



“2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres de México”

16	SMDIFH-DAD-06	PSICOLOGIA (DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD)	C.D. PAOLA IVETTE SALAZAR VÁZQUEZ DIRECTORA DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.
17	SMDIFH-DAD-07	TERAPIA DE LENGUAJE, TERAPIA OCUPACIONAL Y TERAPIA FISICA (DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD)	C.D. PAOLA IVETTE SALAZAR VÁZQUEZ DIRECTORA DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.
18	SMDIFH-DAD-08	TRABAJO SOCIAL ENFOCADO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD (DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD)	C.D. PAOLA IVETTE SALAZAR VÁZQUEZ DIRECTORA DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.
19	SMDIFH-DSE-01	INSCRIPCIÓN AL SERVICIO ASISTENCIAL Y EDUCATIVO A NIÑAS Y NIÑOS DE ENTRE 3 MESES Y 3 AÑOS 11 MESES EN ESTANCIAS INFANTILES PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	MTRA. GEORGINA GONZÁLEZ ÁVILA DIRECTORA DE EDUCACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
20	SMDIFH-DSE-02	EDUCACIÓN PREESCOLAR QUE SE BRINDA EN JARDINES DE NIÑOS, A CARGO LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	MTRA. GEORGINA GONZÁLEZ ÁVILA DIRECTORA DE EDUCACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
21	SMDIFH-DSE-03	OTORGAMIENTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN SISTEMA ESCOLARIZADO DEL BACHILLERATO DIF HUIXQUILUCAN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN.	MTRA. GEORGINA GONZÁLEZ ÁVILA DIRECTORA DE EDUCACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
22	SMDIFH-DSE-04	GESTORÍA, TRÁMITES Y ASESORÍA DE PREPA ABIERTA SAN FERNANDO POR CUENTA DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA HUIXQUILUCAN.	MTRA. GEORGINA GONZÁLEZ ÁVILA DIRECTORA DE EDUCACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
23	SMDIFH-DSE-05	CURSOS Y TALLERES QUE OFRECE EL CENTRO DE OFICIOS HUIXQUILUCAN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL	MTRA. GEORGINA GONZÁLEZ ÁVILA DIRECTORA DE EDUCACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL



"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres de México"

		DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
24	SMDIFH-DG-SG-01	ALBERCAS MUNICIPALES A CARGO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	LIC. CRISTINA JIMÉNEZ LÓPEZ SUBDIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
25	SMDIFH-DG-SG-02	COMEDORES COMUNITARIOS INFANTILES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	LIC. CRISTINA JIMÉNEZ LÓPEZ SUBDIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
26	SMDIFH-DJ-01	ASESORÍA JURÍDICA A LA CIUDADANÍA QUE ASÍ LO SOLICITE EN LA DIRECCIÓN JURÍDICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.	LIC. MARIBEL VILLARREAL VÁZQUEZ DIRECTORA JURÍDICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.
27	SMDIFH-DAGV-01	APOYO SOCIAL PARA EL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LA MUJER QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	SILVIA JACKSON HUERTA DIRECTORA DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
28	SMDIFH-DAGV-02	CULTURA DE IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	SILVIA JACKSON HUERTA DIRECTORA DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
29	SMDIFH-DAGV-03	INCORPORACIÓN A ACTIVIDADES EN CLUBES DE ADULTO MAYOR QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	SILVIA JACKSON HUERTA DIRECTORA DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
30	SMDIFH-DAGV-04	INGRESO A LA ESTANCIA DE DÍA, TEMPORAL O PERMANENTE EN EL CENTRO GERONTOLÓGICO SAGRADO CORAZÓN, QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	SILVIA JACKSON HUERTA DIRECTORA DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
31	SMDIFH-PMPNNA-01	SERVICIOS JURÍDICO ASISTENCIALES A LAS FAMILIAS VULNERABLES EN EL ÁMBITO DE LA COMPETENCIA DE LA PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	LIC. RUTH GASPAR LÓPEZ PROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA

H
8





"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres de México"

32	SMDIFH-PMPNNA-02	ATENCIÓN A VÍCTIMAS POR MALTRATO Y ABUSO PARA MENORES DE EDAD, QUE BRINDA LA PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	LIC. RUTH GASPAR LÓPEZ PROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
33	SMDIFH-DSM-01	CONSULTA DE ESPECIALIDADES (DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN)	DR. MOISÉS MARTÍNEZ BRISEÑO DIRECTOR DE SERVICIOS MEDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
34	SMDIFH-DSM-02	CONSULTA DE MEDICINA GENERAL QUE BRINDA LA DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	DR. MOISÉS MARTÍNEZ BRISEÑO DIRECTOR DE SERVICIOS MEDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
35	SMDIFH-DSM-03	ATENCIÓN AL NACIMIENTO (DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN)	DR. MOISÉS MARTÍNEZ BRISEÑO DIRECTOR DE SERVICIOS MEDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
36	SMDIFH-DSM-04	ATENCIÓN AL NACIMIENTO POR CESÁREA (DIRECCIÓN DE SERVICIOS MEDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN)	DR. MOISÉS MARTÍNEZ BRISEÑO DIRECTOR DE SERVICIOS MEDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
37	SMDIFH-DSM-05	ATENCIÓN DE CIRUGÍA DE APENDICECTOMÍA (DIRECCIÓN DE SERVICIOS MEDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN)	DR. MOISÉS MARTÍNEZ BRISEÑO DIRECTOR DE SERVICIOS MEDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
38	SMDIFH-DSM-06	ATENCIÓN DE CIRUGÍA DE APENDICECTOMÍA LAPAROSCÓPICA (DIRECCIÓN DE SERVICIOS MEDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN)	DR. MOISÉS MARTÍNEZ BRISEÑO DIRECTOR DE SERVICIOS MEDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
39	SMDIFH-DSM-07	ATENCIÓN DE CIRUGÍA DE COLECISTECTOMÍA ABIERTA (DIRECCIÓN DE SERVICIOS MEDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN)	DR. MOISÉS MARTÍNEZ BRISEÑO DIRECTOR DE SERVICIOS MEDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN

M

9



"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres de México"

40	SMDIFH-DSM-08	ATENCIÓN DE CIRUGÍA DE COLECISTECTOMÍA LAPAROSCÓPICA (DIRECCIÓN DE SERVICIOS MEDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN)	DR. MOISÉS MARTÍNEZ BRISEÑO DIRECTOR DE SERVICIOS MEDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
41	SMDIFH-DSM-09	ATENCIÓN DE CIRUGÍA DE HERNIA ABIERTA (DIRECCIÓN DE SERVICIOS MEDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN)	DR. MOISÉS MARTÍNEZ BRISEÑO DIRECTOR DE SERVICIOS MEDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
42	SMDIFH-DSM-10	ATENCIÓN DE CIRUGÍA DE HERNIA LAPAROSCOPICA (DIRECCIÓN DE SERVICIOS MEDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN)	DR. MOISÉS MARTÍNEZ BRISEÑO DIRECTOR DE SERVICIOS MEDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
43	SMDIFH-DSM-11	CONSULTA DE ODONTOLOGÍA (DIRECCIÓN DE SERVICIOS MEDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN)	DR. MOISÉS MARTÍNEZ BRISEÑO DIRECTOR DE SERVICIOS MEDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
44	SMDIFH-DSM-12	MASTOGRAFÍA (DIRECCIÓN DE SERVICIOS MEDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN)	DR. MOISÉS MARTÍNEZ BRISEÑO DIRECTOR DE SERVICIOS MEDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
45	SMDIFH-DSM-13	RAYOS X (DIRECCIÓN DE SERVICIOS MEDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN)	DR. MOISÉS MARTÍNEZ BRISEÑO DIRECTOR DE SERVICIOS MEDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
46	SMDIFH-DSM-14	ULTRASONIDO (DIRECCIÓN DE SERVICIOS MEDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN)	DR. MOISÉS MARTÍNEZ BRISEÑO DIRECTOR DE SERVICIOS MEDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
47	SMDIFH-DSM-15	CONSULTA DE OPTOMETRÍA (DIRECCIÓN DE SERVICIOS MEDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN)	DR. MOISÉS MARTÍNEZ BRISEÑO DIRECTOR DE SERVICIOS MEDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN

H
J
B



"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres de México"

Lo anterior se encuentra respaldado por el formato de REMTyS de las Unidades Administrativas responsables de los Trámites y/o Servicios prestados por este Organismo Público Descentralizado de Asistencia Social.-----

A continuación, la Presidenta somete a consideración de los Integrantes de este Comité, el contenido de las cuarenta y siete Cédulas de Información del Registro Municipal de Trámites Y Servicios "REMTyS", por lo que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 fracción VIII del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, propone el siguiente: **ACUERDO CIMR/SMDIF/03/02-ORD/2023, SE APRUEBAN LAS CUARENTA Y SIETE CÉDULAS DE INFORMACIÓN DEL REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS "REMTyS" DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE FAMILIA DE HUIXQUILUCAN. ---**

Acto seguido, la Presidenta del Comité, instruye a la Secretaria Técnica, para que recabe en votación económica el **ACUERDO CIMR/SMDIF/03/02-ORD/2023** propuesto. -----

A continuación, la Secretaria Técnica, pregunta "A quien este por aprobar el **ACUERDO CIMR/SMDIF/03/02-ORD/2023**, sírvanse a levantar la mano" -----

Acto seguido, la Secretaria Técnica, informa a la Presidenta del Comité Interno que el **ACUERDO CIMR/SMDIF/03/02-ORD/2023, SE APRUEBAN LAS CUARENTA Y SIETE CÉDULAS DE INFORMACIÓN DEL REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS "REMTyS" DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE FAMILIA DE HUIXQUILUCAN. -** ha sido aprobado por unanimidad de votos, asentándose en el acta correspondiente. -----

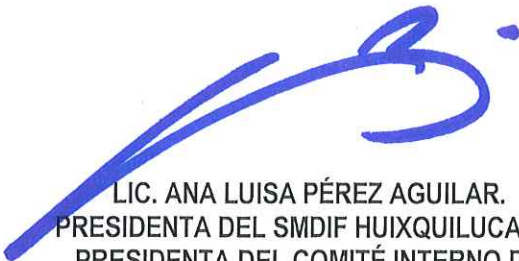
Para continuar con el desarrollo de la Sesión, la Presidenta del Comité Interno, solicita a la Secretaria Técnica, proceda a dar cuenta del siguiente punto del Orden del Día, el cual corresponde a: **6. ASUNTOS GENERALES.** -----

Continuando con el desarrollo de esta Sesión, la Presidenta del Comité interno, les pregunta a los integrantes de este Comité, si tienen un tema que pudiera ser tratado como asunto general, y visto que no existe intervención al respecto, solicita a la Secretaria, proceda a dar cuenta del siguiente punto del Orden del Día, el cual corresponde a: **7. CIERRE DE SESIÓN.** -----

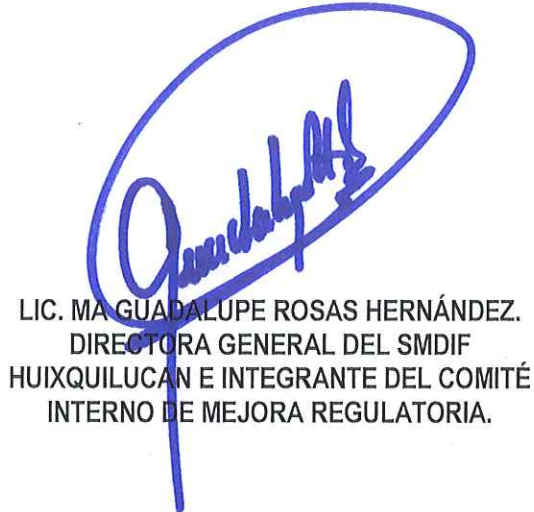
La Presidenta del Comité interno de Mejora Regulatoria, manifiesta que una vez agotados y desahogados todos los puntos del Orden del Día, procede a Clausurar la presente Sesión Ordinaria, siendo las **diez horas con cuatro minutos del día seis de septiembre de dos mil veintitrés,** firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia y para los efectos legales a que haya lugar.-----

Handwritten signatures in blue ink, including a large stylized signature and a smaller one below it.

"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres de México"



LIC. ANA LUISA PÉREZ AGUILAR.
PRESIDENTA DEL SMDIF HUIXQUILUCAN Y
PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO DE
MEJORA REGULATORIA.



LIC. MA GUADALUPE ROSAS HERNÁNDEZ.
DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF
HUIXQUILUCAN E INTEGRANTE DEL COMITÉ
INTERNO DE MEJORA REGULATORIA.



LIC. ISABEL JASSO PADILLA.
CONTRALORA INTERNA DEL SMDIF
HUIXQUILUCAN E INTEGRANTE DEL COMITÉ
INTERNO DE MEJORA REGULATORIA.



LIC. LUIS ARIEL GARCÍA ZERTUCHE.
TESORERO DEL SMDIF HUIXQUILUCAN E
INTEGRANTE DEL COMITÉ INTERNO DE
MEJORA REGULATORIA.



LIC. MARIBEL VILLARREAL VÁZQUEZ.
SECRETARIA TÉCNICA Y ENLACE DE MEJORA
REGULATORIA DEL SMDIF HUIXQUILUCAN.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL DÍA SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, CELEBRADA EN LAS INSTALACIONES DE LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN, UBICADA EN CARRETERA HUIXQUILUCAN-SAN RAMÓN, NÚMERO 66, SAN JUAN BAUTISTA DEL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN PERIODO 2022-2024.

LISTA DE ASISTENCIA, TERCERA SESIÓN ORDINARIA, 06 DE SEPTIEMBRE 2023.



LIC. ANA LUISA PÉREZ AGUILAR.
PRESIDENTA DEL SMDIF HUIXQUILUCAN Y
PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO DE
MEJORA REGULATORIA.



LIC. MA. GUADALUPE ROSAS HERNÁNDEZ.
DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF
HUIXQUILUCAN E INTEGRANTE DEL COMITÉ
INTERNO DE MEJORA REGULATORIA.



LIC. ISABEL JASSO PADILLA
CONTRALORA INTERNA DEL SMDIF
HUIXQUILUCAN E INTEGRANTE DEL COMITÉ
INTERNO DE MEJORA REGULATORIA.



LIC. LUIS ARIEL GARCÍA ZERTUCHE.
TESORERO DEL SMDIF HUIXQUILUCAN E
INTEGRANTE DEL COMITÉ INTERNO DE
MEJORA REGULATORIA.



LIC. MARIBEL VILLARREAL VÁZQUEZ
SECRETARIA TÉCNICA Y ENLACE DE MEJORA
REGULATORIA DEL SMDIF HUIXQUILUCAN